



VALPARAÍSO, 17 de junio de 2025.

OFICIO N° 909/4/2025

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a V.E. que tenga a bien recabar el asentimiento de los Comités Parlamentarios en orden a autorizar a esta Comisión para sesionar en la ciudad de Temuco, el día viernes 18 de julio próximo, para recibir en audiencia al Secretario Regional Ministerial de Educación de La Araucanía, al Director del Servicio Local de Educación Pública Costa Araucanía, al Rector de la Universidad de La Frontera (UFRO), al Director del Liceo Bicentenario Pablo Neruda, a la Asociación Gremial de Sostenedores Mapuche (ASOMA), y a los directivos de la Corporación Educacional ACYM, entre otros autoridades y organizaciones.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Mónica Arce Castro.

Dios guarde a V.E.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 73D7C1961988DB9E